

2009



COMUNICACIÓN DEL PROGRESO

**Red de Pacto Global
Panamá**



INDICE

Mensaje del Gerente General de UPCARGO, INC. PANAMÁ.....	3
Quiénes somos.....	4
Nuestra esencia: Misión, Visión y Valores.....	4
UPCARGO, INC. PANAMÁ cumpliendo con los principios del Pacto....	6

MENSAJE DEL GERENTE GENERAL DE UPCARGO, INC. PANAMÁ

UPCARGO, INC. PANAMÁ es una empresa que se preocupa por practicar la Responsabilidad Social Empresarial, por este motivo, reafirmamos nuestro compromiso por segundo año consecutivo con el cumplimiento de los principios del pacto global.

Para nosotros, es un compromiso continuo, permanente y voluntario que adoptamos, no sólo en lo que se refiere a la preservación del medio ambiente, sino también con todo aquello que esté relacionado con nuestros colaboradores, clientes, proveedores y con la comunidad.

Queremos seguir fortaleciendo y aportando nuestro granito de arena para preservar nuestro medio ambiente y cuidar a la sociedad, con la esperanza de que en un futuro no muy lejano muchas otras empresas y personas incorporen prácticas de responsabilidad social en cada una de las actividades que realicen.

Mantenemos nuestro compromiso de contribuir activamente con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y el cuidado del medio ambiente implementando acciones que ayuden a resolver problemas que afecten a nuestro entorno. Además de seguir siendo parte de la Red de Pacto Global cuya institución encargada en Panamá de la Responsabilidad Social es SumaRSE.

Es por eso que en nombre de **UPCARGO, INC. PANAMÁ** renuevo el compromiso de seguir cumpliendo con los principios del pacto global.

Atentamente,



Rolando Álvarez
Gerente General
UPCARGO, INC. PANAMÁ

QUIÉNES SOMOS

Somos una empresa 100% panameña que desarrolla sus actividades en la ciudad de Panamá y Colón.

UPCARGO, INC. PANAMÁ está formada por un grupo de profesionales especializados en todo lo relacionado al manejo de carga y contamos con más de 20 años de experiencia en el mercado de carga a nivel mundial.

Trabajamos diariamente para mejorar la calidad de los servicios. Tomamos esta profesión con verdadera pasión y reto permanente. La atención que brindamos a nuestros selectos clientes, nuestra seriedad y experiencia nos distinguen entre la gran gama de agentes de carga en Panamá, Centro y Sur América.

Nos enfocamos en la búsqueda de soluciones a los problemas vinculados con el transporte, almacenamiento, consolidación, embalajes, distribución, incluyendo lo relacionado a la materia aduanal, documentación, aseguramiento, pagos, etc.

NUESTRA ESENCIA: MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Brindar un servicio de primera calidad, con la finalidad de cumplir con las expectativas de nuestros clientes ofreciéndoles siempre nuestra experiencia, profesionalismo y seriedad en todo lo que hacemos.

- Fortalecer la relación con nuestros clientes, agentes y proveedores.
- Intensificar la relación interpersonal dentro de la empresa.
- Incrementar nuestra cartera de clientes.
- Proporcionar el mejor de los servicios con la participación de nuestro valioso recurso humano.
- Garantizar eficiencia en la presentación de servicios.
- Velar por el incremento del valor de la empresa.
- Reforzar nuestro compromiso dentro de la responsabilidad social.

VISIÓN

Ser reconocida como una empresa líder en Latinoamérica en la presentación del servicio de carga intermodal, así como también su participación activa en la **Responsabilidad Social Empresarial**.

VALORES

En **UPCARGO, INC. PANAMÁ** practicamos los siguientes valores:

1. **Disciplina:** enfocar nuestros esfuerzos con la finalidad de conseguir un fin.
2. **Organización:** disponer y coordinar los recursos disponibles para aprovecharlos al máximo, y contribuir con los que lo necesitan.
3. **Trabajo en Equipo:** brindar apoyo a los compañeros para alcanzar las metas y objetivos trazados realizando cada actividad de manera coordinada.
4. **Sinceridad:** mostrar siempre veracidad en nuestras palabras y acciones.
5. **Enfoque RSE:** buscar la excelencia en la calidad de nuestros procesos y poner especial atención en las personas y en sus condiciones de trabajo.
6. **Lealtad:** para lograr una cultura empresarial basada en valores y actitudes positivas.
7. **Afrontar retos:** estar dispuestas a enfrentar los cambios que se puedan presentar.
8. **Liderazgo:** apoyarnos los unos con los otros y trabajar con entusiasmo para el logro de objetivos comunes.
9. **Humildad:** aceptar y escuchar a los demás. Reconocer sus capacidades físicas, intelectuales y emocionales dejando de mostrar nuestras propias virtudes a los demás.
10. **Responsabilidad:** cumplir con las obligaciones asignadas y aceptar las consecuencias de las decisiones que tomamos.
11. **Respeto:** aceptar y comprender la forma de pensar de los demás ya sean nuestros compañeros, clientes, proveedores, etc.
12. **Puntualidad:** cumplir con cada una de las asignaciones y tener respeto del tiempo de los que nos rodean.
13. **Honradez:** respetar las normas de la empresa, ser íntegros y justos.
14. **Creencia en Dios:** tener presente a Dios en todo lo que hagamos.
15. **Compromiso:** cumplir a conciencia con todo lo prometido aunque las circunstancias se tornen adversas y dar un poco más de lo esperado.

**UPCARGO, INC. PANAMÁ
CUMPLIENDO CON LOS
PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL**

UPCARGO, INC. PANAMÁ Y EL PACTO GLOBAL

Desde nuestra adhesión al Pacto Global hemos tratado de participar en cada una de las actividades de Responsabilidad Social y de poner en práctica actividades que nos ayuden a cumplir con los principios que forman parte de la Red de Pacto Global.

Para mejorar nuestra competitividad y obtener elementos para aplicar en la empresa en temas como: la gestión ambiental, seguridad ocupacional, calidad y salud de los colaboradores participamos del programa denominado Sistemas de Gestión Integrados con enfoque en la RSE.

El programa consistía en realizar una consultoría para determinar lo que la empresa estaba desarrollando en el tema de RSE y qué otras actividades se debían desarrollar.

Al finalizar dicho programa, se presentaron los resultados del mismo para determinar lo que se había logrado alcanzar y qué actividades se programarían para cumplir con las actividades necesarias para mejorar nuestro compromiso con la RSE.

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

UPCARGO, INC. PANAMÁ cumpliendo con los principios del Pacto Global da una descripción de las acciones y actividades que se han realizado durante el año 2009 y las mismas son colocadas de acuerdo al principio que le corresponde para tener una mayor descripción.

Hemos implementado diversas acciones que nos ayudan a alcanzar los diversos objetivos planteados en cuanto a Responsabilidad Social Empresarial se refiere.

Somos conscientes que algunos de los principios necesitan desarrollarse más y para lograr este fin, estamos enfocados en desarrollar un plan para ir concretando cada una de las actividades propuestas para lograr cumplir con todo los ejes de la RSE.

DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados internacionalmente.

En **UPCARGO, INC. PANAMÁ** los derechos humanos son una parte importante de nuestro compromiso con la responsabilidad social ya que consideramos que como individuos y organización debemos ayudar y respetar a nuestros colaboradores, clientes, proveedores y cada una de las personas que forman parte de nosotros.

Además cumplimos con cada una de las leyes que rigen nuestro negocio. Llevamos a cabo nuestras operaciones con honestidad, integridad y con respeto por los derechos humanos.

El compromiso con nuestra gente:

La responsabilidad hacia nuestros colaboradores forma parte de nuestro compromiso con la comunidad, por lo que a través de la Gerencia desarrollamos actividades que nos permiten cumplir con los estándares laborales descritos en los principios del Pacto Global.

En **UPCARGO, INC. PANAMÁ** proveemos a nuestros colaboradores de un ambiente de trabajo seguro y saludable, y respetamos a cada uno de nuestros colaboradores absteniéndonos de malos tratos de palabra o de obra y de cometer en su contra actos que pudieran afectarlo.

Principio 2: Asegurarse de no convertirse en cómplices de abusos de los derechos humanos.

UPCARGO, INC. PANAMÁ está en proceso de elaborar un Código de Ética, el cual servirá como guía de orientación para la toma de decisiones en asuntos de ética para los colaboradores, clientes y proveedores.

El Código de Ética incluirá medidas disciplinarias para los colaboradores en caso de que no cumplan con el mismo. Este Código de Ética tendrá como finalidad promover la transparencia entre colaboradores, clientes y proveedores.

Nos comprometemos a establecer relaciones mutuamente beneficiosas con nuestros proveedores, clientes, agentes y colaboradores. En nuestras transacciones comerciales esperamos que nuestros clientes y proveedores se adhieran a los principios del negocio.

Para nosotros es muy importante que se respete los derechos de las personas por lo que solo realizamos negocios con aquellas empresas que tienen esto presente en cada una de las actividades que realizan diariamente.

ESTÁNDARES LABORALES

UPCARGO, INC. PANAMÁ se compromete a fomentar en sus colaboradores el respeto mutuo y un buen comportamiento ético

practicando cada uno de los valores de la empresa, buscando de este modo cumplir con nuestra misión y visión.

UPCARGO, INC. PANAMÁ garantiza a sus colaboradores el desempeño de sus funciones dentro de un clima laboral adecuado y estamos dispuestos a escuchar sus ideas y opiniones siempre.

Principio 3: Las empresas deben permitir la libertad y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Mantenemos buenas comunicaciones con cada uno de nuestros colaboradores mediante informaciones brindadas por la empresa a través de un boletín informativo mensual y correos electrónicos. Además como empresa responsable, siempre estamos dispuestos a fomentar el diálogo.

En las reuniones semanales los colaboradores pueden plantear sus ideas y opiniones.

Principio 4: La eliminación de todas las formas de trabajo forzado y obligatorio.

UPCARGO, INC. PANAMÁ reafirma su compromiso de no recurrir de ninguna forma al trabajo forzado y obligatorio con ninguno de sus colaboradores, clientes o proveedores.

Respetamos la jornada laboral de nuestros colaboradores y cumplimos con cada una de las obligaciones que nos corresponden.

Es por eso que en el contrato laboral de cada trabajador se estipula las condiciones de trabajo; seguro social; bonificación familiar y todos los beneficios que estipula el Código de Trabajo de Panamá. Además se señala el horario y lugar de trabajo.

Principio 5: La eliminación del trabajo infantil.

Nuestra política de contratación está enfocada en adultos mayores de edad y no contrata bajo ningún concepto personal menor de edad.

UPCARGO, INC. PANAMÁ está en contra de la explotación de la mano de obra de menores ya que creemos que la labor de un niño es estudiar, es por eso que como empresa apoyamos el desarrollo de programas que promuevan mejores condiciones para los niños y cualquier actividad que esté relacionada con el crecimiento y desarrollo educativo de los mismos.

Principio 6: La eliminación de la discriminación en lo relacionado al empleo y la ocupación.

En nuestro proceso de reclutamiento y selección y como parte de nuestra política no hacemos distinción de ninguna clase, aceptamos a las personas sin importar su religión, clase social, sexo, idioma, opinión política o cualquier otra condición.

Somos una empresa que cree que esto no influye en sus capacidades para realizar el trabajo ni en las decisiones que se tomen. Tomamos en cuenta su capacidad intelectual, ganas de aprender y sus valores.

Basándonos en este principio realizamos negocios con personas de diferentes países y culturas buscando mostrarle que somos capaces de comprender sus ideas.

MEDIO AMBIENTE

Principio 7: Las empresas deben apoyar el abordaje precautorio de los retos ambientalistas.

Principio 8: Llevar a cabo iniciativas para promover mayor responsabilidad ambiental.

Para promover una mayor responsabilidad ambiental dentro de nuestra empresa y concientizar a nuestros colaboradores sobre la responsabilidad social hemos creado un programa de reutilización de papel, reciclaje de tonners y cartuchos de tintas, reciclaje de celulares y equipos electrónicos y activamente participamos de las charlas que imparte la APEDE en estos temas.

Con respecto al ahorro de energía eléctrica se mantiene la política de encender los aires acondicionados justo a la hora de la entrada y los mismos se apagan 15 ó 10 minutos antes de la salida.

Promovemos la toma de conciencia por el cuidado ecológico dentro y fuera del ámbito de la empresa (difusión de información, disminución del consumo de papel y de energía eléctrica, separación de la basura).

Principio 9: Promover el desarrollo y difusión de tecnologías amigables al medio ambiente.

Nos esforzamos por mantener una relación transparente con nuestros clientes, ofreciéndoles los mejores servicios y procuramos que todas nuestras operaciones, proyectos, etc., resulten ambientalmente amigables a través de las actividades mencionadas con anterioridad.

En el año 2010 nuestro objetivo es utilizar la mayor parte de los productos que se puedan rehusar, reutilizar y reciclar. Otra actividad que tenemos planeada implementar es brindarle charlas al personal sobre cómo pueden cuidar el medio ambiente.

ANTI-CORRUPCIÓN

Principio 10: Las empresas deben combatir la corrupción en todas sus formas, incluyendo extorsión y soborno.

En **UPCARGO, INC. PANAMÁ** asumimos el compromiso de anti-corrupción.

Nos comportamos de manera transparente con nuestros clientes, proveedores, colaboradores y la sociedad. Además exigimos transparencia en todos los negocios que realizamos.

Realizamos auditorías con consultores externos de forma periódica ya que de esta forma estamos garantizando la transparencia de nuestras operaciones administrativas.